



# FICHA DE FISCALIZACIÓN

## INTENDENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

ID: 2025\_MOD\_FIS\_024

(1) ▾

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOVIEMBRE 2025

### IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN	Fiscalización seguimiento de inversiones del Servicio de Bienestar de Gendarmería de Chile en Centro Vacacional LLo Lleo.
TIPO DE ENTIDAD	SBSP
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN	AÑO 2025

### DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	Esta fiscalización tiene por objeto verificar la legalidad, oportunidad y correcta gestión de las inversiones realizadas por el Servicio de Bienestar de Gendarmería en el Centro Vacacional Llo Lleo. La revisión busca constatar que los recursos se destinen efectivamente a los fines aprobados, que exista trazabilidad en las decisiones de inversión y que se asegure la sustentabilidad financiera del proyecto.
METODOLOGÍA	La metodología contempla el análisis de los antecedentes financieros y administrativos vinculados a la inversión, incluyendo registros contables, presupuestos, contratos y reportes de ejecución. Se revisan los mecanismos de control aplicados por el Servicio para la administración del centro vacacional y se evalúa la correspondencia entre lo aprobado y lo efectivamente ejecutado. Asimismo, se valida que las inversiones cuenten con respaldo documental suficiente y que se hayan resguardado los principios de legalidad y buen uso de los recursos.

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ID_FIS_MOD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO	PLAN DE REMEDIACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
2025_MOD_FIS_024	GENDARMERÍA DE CHILE	Se verificó que las bajas de activos depreciados contaron con el respaldo documental necesario. Sin embargo, se mantiene la indicación de fortalecer los controles internos para la administración de bienes del Servicio. Según el oficio N° O-01-DFS-01381-2023, estos controles deben incluir como evidencia certificados o informes emitidos por la Contraloría de la Entidad, la Unidad de Auditoría o su equivalente.	Entidad envía plan de remediación
2025_MOD_FIS_024	GENDARMERÍA DE CHILE	Para garantizar la correcta ejecución de la remodelación del Centro Vacacional Llo-Lleo y el uso eficiente de los recursos públicos, Gendarmería de Chile deberá informar periódicamente sobre el avance de la licitación, su adjudicación y la implementación de las obras.	Entidad regulariza (resuelve)